



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:		Trámite:	X	Servicio:				
Apoyos Funcionales para Adultos Mayores								
Descripción:		Código de la Cédula:	REMTYS/SMDIF/2025/37/AM					
Promover y gestionar apoyos funcionales (sillas de ruedas, andaderas, andador con ruedas y asiento, bastón de 1 punto, bastón de 4 puntos y pañales) para las persona adultas mayores del municipio								
Fundamento Legal:	Artículos 1, 7 Fracción V1 Y 23 Fracción 11 de la Ley General de los Adultos Mayores							
Documento por obtener:	No aplica	Vigencia del documento por obtener:	No aplica					
¿Se realiza en línea?:	Si	No	Dirección Web:	No aplica.				
Casos en los que el trámite debe realizarse:	Cuando la persona adulta mayor lo requiera o necesite acompañado de los requisitos solicitados (copia del ine al 200%, curp vigente validado y certificado ante el registro civil, comprobante de domicilio vigente certificado medico y 2 números de teléfono)							
Especificar si este trámite o servicio está sujeto a inspección o verificación y el objetivo de la misma:	No aplica							
Requisitos:	Original (Anotar: Si o No)	Copias (Colocar cantidad en número)	Fundamento Jurídico-Administrativo:					
Personas Físicas								
1.- INE (copia al 200% y actualizado) 2.-Comprobante de domicilio (copia no mayor a 2 meses) 3.-CURP (copia actualizado verificado y certificado ante registro civil) 4.-Certificado medico 5.- 2 números de teléfono	no	2	Artículos 1, 7 Fracción V1 Y 23 Fracción 11 de la Ley General de los Adultos Mayores					
Personas Jurídico-Colectivas								
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica					
Instituciones Públicas								
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica					
Pasos que debe seguir la ciudadanía para realizar este trámite o servicio:	La persona adulta mayor acude a la oficina del SMDIF chiautla, se informa sobre los documentos que debe presentar para armar expediente, una vez armado expediente se envía a Toluca para revisión posteriormente indican fecha hora y lugar para la entrega en caso que la persona haya salido beneficiada							
Plazo máximo de respuesta:	Aproximadamente 1 mes							
Costo:	\$	Fundamento Jurídico:	No aplica					
Forma de pago:	Efectivo	N/A	Tarjeta de crédito	N/A	Tarjeta de débito	N/A	En línea (Portal de pagos)	N/A
En dónde podrá pagarse:	No aplica							
Otras alternativas:	No Aplica							
Criterios de resolución del trámite:	Cumplir con toda la documentación requerida y presentarse en tiempo y forma para acudir a la entrega							
Aplicación de la afirmativa ficta:	No aplica							

Organismo descentralizado:	Unidad Administrativa responsable:
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	Coordinación del Adulto Mayor
Titular de la dependencia:	C.P. Karina Espinosa Álvarez



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



DIF
Chiautla 2025 - 2027
de Corazón

Domicilio:	Avenida/Calle: Avenida del Trabajo	Número (int. y ext.): S/N	Código Postal: 56030
	Colonia: Centro		Municipio: Chiautla
Horario y días de atención:	Lunes a Viernes: 9:00 a 17:00 hrs Sábado: 9:00 a 13:00 hrs		
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:
595	9218338	NO APLICA	dif@chiautlaedomex.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
Oficina:	No aplica.		
Nombre del titular de la oficina:	No aplica.		
Domicilio:	Avenida/Calle: N/A	Número (int. y ext.): N/A	Código Postal: N/A
	Colonia: N/A		Municipio: N/A
Horario y días de atención:	No aplica.		
Lada:	Teléfono:	Extensión:	Correo electrónico:
N/A	N/A	N/A	N/A
Formato(s) descargables:	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Pregunta frecuente 1:	¿Por qué tarda mucho el trámite?		
Respuesta:	Se tiene que integrar el expediente en Dif estatal y posteriormente esperar turno		
Pregunta frecuente 2:	¿Se puede solicitar más de un apoyo?		
Respuesta:	No es posible, ya que solo se otorga un apoyo por persona		
Pregunta frecuente 3:	¿Se puede tramitar el apoyo para una persona que no sea del municipio?		
Respuesta:	No es posible, se tiene que acercarse al sistema municipal dif que corresponda de acuerdo con su domicilio		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
No aplica			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		___/06/2025
María de Lourdes Sánchez Sánchez Coord. Del Adulto Mayor	C.P. KARINA ESPINOSA ÁLVAREZ DIRECTORA DEL SMDIF	

